



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	ROMULO ULISES ALCIVAR CAMPOVERDE
CEDULA:	0914592142
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD MUNICIPAL DEL CANTON LA TRONCAL
DIGNIDAD QUE EJERCE:	ALCALDESA/ ALCALDE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
24/06/2021	AUDITORIO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON LA TRONCAL	57

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	APLICAR EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN, CONTAR CON LA RESPECTIVA PARTIDA PRESUPUESTARIAS PARA ATENDER EL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	ASIGNACIÓN DE RECURSOS GESTIONES EN EL BANCO DE DESARROLLO PARA UN PRÉSTAMO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE PARA EL CANTÓN LA TRONCAL.	SN
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ESTABLECER LAS PRIORIDADES Y METAS PROPUESTAS. SOCIALIZAR EL PROYECTO. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. INFORMAR A LA POBLACIÓN SOBRE EL AVANCE DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN. PRESENTAR A LA CIUDADANÍA LAS CONCLUSIONES Y LAS VENTAJAS DEL PLAN.	PROCESO DE CONSULTORIA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LA TRONCAL	SN
FOMENTO DEL TURISMO EN EL CANTÓN LA TRONCAL	DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN. INVENTARIAR LOS RECURSOS NATURALES CON POTENCIAL TURÍSTICO ESTABLECER UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO ADEMÁS DE GESTIONES CON VARIOS MINISTERIOS PARA FORTALECER EL TURISMO LOCAL	FORTALECIMIENTO TURISTICO, CANTÓN RECONOCIDO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, SE HA REALIZADO VARIAS FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS CON LOS PRODUCTORES LOCALES	SN
VIALIDAD URBANA	DETERMINAR LAS ZONAS A INTERVENIR. ELABORAR LAS BASES Y ESPECIFICACIONES PARA LAS CONTRATACIONES. SE CONTRATARÁN LAS OBRAS QUE DEBAN EJECUTARSE SEMESTRALMENTE.	SE ATENDIÓ LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD Y PRONTA SOLUCIÓN PARA QUE LOS HABITANTES CUENTEN CON VÍAS EN BUENAS CONDICIONES EN EL SECTOR URBANO.	SN
EXPLOTACIÓN DE ÁRIDOS Y PÉTREOS	LOS LUGARES DONDE EN LA ACTUALIDAD SE EXPLOTAN ÁRIDOS Y PÉTREOS. ORDENAR ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL Y ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL. OTORGAR PERMISOS DE OPERACIÓN A AQUELLAS EXPLOTACIONES QUE PUEDAN Y EN EFECTO SE COMPROMETAN A REALIZAR SUS ACTIVIDADES CON UN MÍNIMO IMPACTO AMBIENTAL; CERRAR AQUELLAS QUE NO.	SE PERMITE LA EXPLOTACIÓN EN LUGARES APROPIADOS EN LUGARES APROPIADOS Y QUE CUENTEN CON LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES Y SE HA ELIMINADO EN UN 80% LA MINERÍA ILEGAL.	SN

ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO DEL CANTÓN	INVESTIGACIONES DE CAMPO. USO DE SISTEMAS AEROFOTOGRAMÉTRICOS Y SATELITALES. CONFORMACIÓN DE RESULTADOS EN EL CAMPO. CAMPAÑAS DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL EN CONJUNTO CON LA CIUDADANÍA.	SE HA CONTEMPLADO LOS RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTA ACTIVIDAD, SE HA LOGRADO UN AVANCE DEL 25% A NIVEL CANTONAL	DEBIDO A LA PANDEMIA NO SE HA PODIDO CUMPLIR A CABALIDAD POR TEMAS DE BIOSEGURIDAD
TRATAMIENTO DE LA BASURA	CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN CIUDADANA. ESTABLECER LUGARES APROPIADOS PARA CLASIFICAR MATERIAL RECICLABLE Y PARA DISPONER LA BASURA NO RECICLABLE. CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE PROCESADORES DE BASURA.	GESTIONES QUE APORTEN AL LOGRO DE LOS RESULTADOS COMO CIUDAD LIMPIA, AL RESPECTAR HORARIOS DE RECOLECCIÓN, CONCIENTIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA CAMPAÑAS DE SANEAMIENTO. Y ADEMÁS GESTIONES EN LOS DIFERENTES MINISTERIOS PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN ESTOS TEMAS DE GRAN INTERÉS.	SN
PATRIMONIO CULTURAL	IDENTIFICAR LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES QUE DEBEN CONSERVARSE COMO REPRESENTATIVAS DE CADA CULTURA. IDENTIFICAR LOS BIENES, MONUMENTOS Y LUGARES EN EL CANTÓN QUE TIENEN VALOR PATRIMONIAL O NATURAL. IDENTIFICAR LAS ACCIONES QUE DEBEN ADOPTARSE PARA PRESERVAR CADA UNO DE ELLOS.	FOMENTAR EL DEPORTE A TRAVÉS DE LA MASIFICACIÓN DEPORTIVA PARA LA JUVENTUD TRONCALEÑA, GESTIONES DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN DE RECURSOS Y ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN PRO DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD.	SN

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
DIRIGIR LA ELABORACIÓN DEL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO Y EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN CONCORDANCIA CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y LOS PLANES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, EN EL MARCO DE LA PLURINACIONALIDAD, INTERCULTURALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD, CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE OTROS ACTORES DEL SECTOR PÚBLICO Y LA SOCIEDAD; PARA LO CUAL PRESIDIRÁ LAS SESIONES DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y PROMOVERÁ LA CONSTITUCIÓN DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY;	GESTIÓN CON LOS DIRECTORES DEPARTAMENTALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PROCESO ACTUALIZACIÓN DEL PDOT	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ACTUALIZADO	SN
ELABORAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y LA CORRESPONDIENTE PROFORMA PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL CONFORME AL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBSERVANDO LOS PROCEDIMIENTOS PARTICIPATIVOS SEÑALADOS EN ESTE CÓDIGO. LA PROFORMA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEBERÁ SOMETERLA A CONSIDERACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA SU APROBACIÓN	COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DE TRABAJO PARA ELABORACIÓN DEL POA Y PAC ANUAL.	CONSOLIDACION PRESUPUESTARIA Y ECONOMICA VIGENTE	SN
SUGERIR LA CONFORMACIÓN DE COMISIONES OCASIONALES QUE SE REQUIERAN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL	SESIONES DE CONCEJO	VARIAS SESIONES DE CONCEJO APROBADAS, ASI COMO LA CONFORMACION DE COMISIONES	SN

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<a href="http://file:///F:/DOC-USUARIO/Doc-Respaldos/Downloads/Declaracion_872169062455.pdf">http://file:///F:/DOC-USUARIO/Doc-Respaldos/Downloads/Declaracion_872169062455.pdf</a>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
ORDENANZA 11-2020, ORDENANZA QUE REGULA LA OPERACIÓN, COBRO DE SERVICIOS, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL TERMINAL TERRESTRE MUNICIPAL DEL CANTÓN LA TRONCAL	FUNCIONAMIENTO DEL TERMINAL TERRESTRE
ORDENANZA 10-2020, ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DEL TERMINAL TERRESTRE MUNICIPAL DEL CANTÓN LA TRONCAL	CUMPLIMIENTO CON EL BANCO DEL DESARROLLO PARA EL MODELO DE GESTIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE DEL CANTÓN LA TRONCAL
ORDENANZA 08-2020, ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE CONFORMA Y REGULA EL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTON LA TRONCAL	MEJORAMIENTO DE LA FUNCIONALIDAD DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA
ORDENANZA 07-2020, PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL REFERENTE A LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS EN EL GAD LA TRONCAL	SE HA MEJORADO EL PROCESO Y MANTENIMIENTO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS DEL CANTÓN LA TRONCAL

ORDENANZA 06-2020, REGULA LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS TEMPORALES DE BIOSEGURIDAD SANITARIA PARA PREVENIR EL CONTAGIO DE COVID 19	SERVIDORES MUNICIPALES SE REINTEGRARON A LABORAR DE FORMA PRESENCIAL
ORDENANZA 05-2020, PARA EL USO OBLIGATORIO DE LA MASCARILLA PARA CIRCULAR EN ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN LA TRONCAL	CUMPLIR CON LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD
ORDENANZA 04-2020, PARA LA ADSCRIPCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LA TRONCAL AL GAD DEL CANTÓN LA TRONCAL Y SU FUNCIONAMIENTO	MEJORAR LA GESTIÓN DE RECURSOS DEL GAD LA TRONCAL Y CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LA TRONCAL
ORDENANZA 03-2020, PARA LA GESTIÓN Y MANEJO EXTERNO DE LOS DESECHOS SANITARIOS GENERADOS EN EL CANTÓN LA TRONCAL	SE HA IMPLEMENTADO VARIOS PROCESOS PARA EL TRATAMIENTO, LIMPIEZA DE CANALES , RIOS Y ALCANTARILLADO. ADEMÁS SE HA GESTIONADO RECURSOS PARA ATENDER CON ESTE SERVICIO A LAS ZONAS RURALES DEL CANTON LA TRONCAL
ORDENANZA 02-2020, ORDENANZA PARA LA GESTION DEL DESARROLLO TURISTICO EN EL CANTÓN LA TRONCAL	REFUERZO DEL TURISMO, VISITA DE AUTORIDADES NACIONALES Y VARIAS GESTIONES ENCAMINADAS A LA COORDINACIÓN Y ASIGNACION DE RECURSOS PARA ESTE MEDIO. DOCUMENTALES TURISTICOS EXPUESTOS EN LOS PRINCIPALES CANALES DE TELEVISIÓN
ORDENANZA 01-2020, ORDENANZA QUE NORMA EL PROCESO DE REVISION VEHICULAR EN EL GAD LA TRONCAL Y SUS COMPETENCIAS	SE HA MEJORADO LA ATENCIÓN Y EL PROCESO DE REVISIÓN VEHICULAR , LA ATENCIÓN AL PÚBLICO, ADEMÁS SE HA COORDINADO CON ENTIDADES BANCARIAS PARA EL COBRO DE VALORES DE MODO QUE AGILITE LA ATENCIÓN AL USUARIO

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="http://http://www.latroncal.gob.ec/WEB17/NOTICIAS/CONTROL/VISOR_MUESTRA.PHP">http://http://www.latroncal.gob.ec/WEB17/NOTICIAS/CONTROL/VISOR_MUESTRA.PHP</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	<a href="http://http://www.latroncal.gob.ec/WEB17/NOTICIAS/CONTROL/VISOR_MUESTRA.PHP">http://http://www.latroncal.gob.ec/WEB17/NOTICIAS/CONTROL/VISOR_MUESTRA.PHP</a>
OTROS	SI	<a href="http://https://www.facebook.com/AlcaldiaLaTroncal">http://https://www.facebook.com/AlcaldiaLaTroncal</a>

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

ARRANCAMOS CON LA DELEGACIÓN DEL RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020, ARQ. PAÚL CALLE - JEFE DE PODT , EN LA FASE1.- SE PROCEDIÓ CON LA NOTIFICACIÓN DE MANERA PERSONAL A LOS PRESIDENTES BARRIALES, INDICÁNDOLES QUE HASTA EL DÍA 7 DE MAYO DEBEN ENTREGAR EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS. EN LA FASE 2.- SE RECOPIARON 22 FORMULARIOS LLENADOS DE ACUERDO AL POA 2020 QUE SE ADJUNTÓ EN ESE MOMENTO MISMOS, ENVIANDO A CADA UNA DE LAS DIRECCIONES PARA QUE REALICEN LA RESPUESTA CORRESPONDIENTES, ADEMÁS SE PROCEDIÓ CON LA PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS FASE 3.- SE NOTIFICA A LOS 22 LÍDERES BARRIALES PARA QUE PARTICIPEN EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA MISMA QUE SE EFECTUÓ EL 24 DE JUNIO DEL 2021 A LAS 14:00 EN EL AUDITORIO MUNICIPAL CUMPLIENDO TODAS LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD Y FUÉ TRANSMITIDA POR CANALES Y REDES VIRTUALES AL RESTO DE LA CIUDADANÍA, EN DICHO EVENTO LA MÁXIMA AUTORIDAD EXPUSO Y MANTUVO UN DIÁLOGO AMENO SEÑALANDO LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2020, COMO TAMBIÉN LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS PLANTEADAS DESDE LA CIUDADANÍA CON UN DIÁLOGO RESPETUOSO Y PRECISO CON TODOS LOS ASISTENTES. ADEMÁS SE ESTABLECIERON COMPROMISOS: ENTREGA DE INFORMACIÓN Y PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, ADOQUINADOS DE CALLES, COLOCACIÓN DE SEMÁFOROS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LA CIUDAD.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- ASISTIERON AL CURSO DE ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE LIDERES BARRIALES EN CONJUNTO CON EL CPCCS PREVIO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS. - INTERVENCIONES EN ASAMBLEAS CIUDADANAS EN AGRADECIMIENTO DE OBRAS REALIZADAS. - ASISTENCIA A LAS FASES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS. - SUGERENCIAS SOBRE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y OBRAS.